



VISTO:

El expediente N° 43736/2011, en el que se tramita el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de MORFOLOGÍA II-B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 290/11 de este H. Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 76, la Directora del Área Concursos realiza una objeción con respecto a los Observadores Egresados,

Que en función de ello, la Comisión de Enseñanza procedió al sorteo de los nuevos integrantes,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 3º de la Resolución N° 290/11 de este H. Cuerpo, el que quedará redactado como sigue:

“ARTICULO 3º.- Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. CISNEROS, María Virginia

SUPLENTE: Arq. ANZIL, German

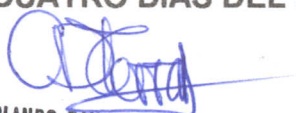
OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Sr. ORTIZ, German José

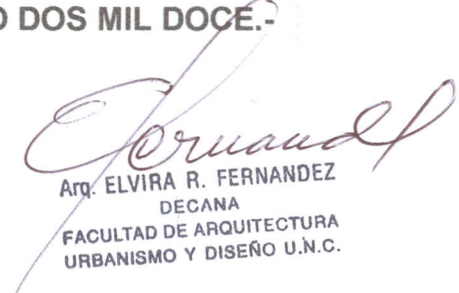
SUPLENTE: Sr. SUAREZ, Pablo Martín

ARTICULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

1052

142.-